



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2022

"TRABAJOS DE REPARACIÓN DERIVADOS DEL SINIESTRO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE MÉRIDA, YUCATÁN"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El Director General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2022 para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa a los "Trabajos de reparación derivados del siniestro de la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida, Yucatán", dos personas morales presentaron las propuestas técnicas y económicas correspondientes, así como documentación legal; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los términos siguientes:

Concursantes	Dictámenes resolutivos		
	LEGAL	TÉCNICO	ECONÓMICO
INGENIERÍA ALTERNATIVA, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE
CONSTRUCTORA ORRI, S.A. DE C.V.	DESFAVORABLE	NO FAVORABLE	DESFAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Director General de Infraestructura Física, declaro **DESIERTO** el procedimiento de contratación relativo a la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado de los "Trabajos de reparación derivados del siniestro de la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida, Yucatán".

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a 18 de julio de 2022

Lic. Alfredo Lorenzo Romea González  
Director General de Infraestructura Física